



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00059115- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, solicitando la incorporación al patrimonio de la bibliografía donada por la Biblioteca de Posgrado de la Universidad tres de febrero; y

CONSIDERANDO:

Que por la autorización conferida por Resolución del HCS N° 243/01, puede este decanato aceptar donaciones;

Que la Biblioteca toma conocimiento de la donación y solicita la incorporación de la bibliografía al acervo patrimonial de la misma;

Que corresponde ingresar dichos bienes al Patrimonio de la Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la donación efectuada por la Biblioteca de Posgrado de la Universidad tres de febrero, del material bibliográfico que se detalla a continuación:

-El manifiesto comunista-Carlos Marx, Federico Engels.

-Mi paso por la política-Nicolas Repetto

-Republica- Platón

-Filosofía- Héctor Murena

-El sindicalismo en tiempos de Menem-Santiago Senén González y Fabian Bosoer.

-El proceso de industrialización en Argentina: evolución, retroceso y perspectiva->Jorge Katz

-La teoría pura de la ideología-Kenneth Minogue

-El futuro ya no es lo que era: imaginarios de futuro en Argentina 1910-2010

-Elegías de oxópetra- Odysseas Elytis

-Historias de la ciudad de Dios/Pier Paolo Pasolini

-Diáspora Holocausto-Luis Pan

ARTÍCULO 2º: Ingresar la bibliografía mencionada en el art. 1º al patrimonio de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 3º: Expresar el agradecimiento a la Biblioteca de Posgrado de la Universidad tres de febrero por la donación realizada.

r.p